

DIRECCION FINANCIERA
201 FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

TIPO: CT
UNICO

DISPB. No: 4784 FECHA: OCTUBRE 30 de 2020. PAG: 1

La DIRECCION FINANCIERA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD, CERTIFICA: Que en el Presupuesto del FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD de la vigencia del año 2020 existe disponibilidad presupuestal libre de afectacion para el siguiente compromiso, en:

1 PRESUPUESTO DE INVERSION

3-3 INVERSION
3-3-1 DIRECTA
3-3-1-16 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
3-3-1-16-01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.
3-3-1-16-01-07 Mejora de la gestión de instituciones de salud
3-3-1-16-01-07-78270000 Implementación Bogotá nos cuida, un modelo de salud para una ciudadanía plena Bogotá
3-3-1-16-01-07-78270000-062 COVID - 19

Valor Rubro 14,671,999.00

TIPO DE GASTO 02 DOTACION
COMPONENTE DEL GASTO: 01 ADQUISICION Y/O PRODUCCION DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR
CONCEPTO DEL GASTO 0841 Inversion destinada a formulacion, ejecucion y control del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC)-Salud Pública en Emergencias y Desastres

Fte	Dtlla	Codigo de Ingreso	Valor Fuente
01	570	2-5-02-03-03-00-00000000-00 570-Part. Salud 6/11 avas Salud Pública SGP 048-2020	14,671,999.00

Producto : 4 INTERVENCIONES PROMOCIONALES DE CALIDAD DE VIDA Y SALUD

TOTAL: 14,671,999.00 01 - Recursos Del Distrito 14,671,999.00

SON : CATORCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE.

A FAVOR DE SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE CC/NIT: 900959051 - 7 ESE
CON EL OBJETO : 728-010000_7827. CENTRO ORIENTE. ADICIÓN CONTRATO 1584814-2020. REALIZAR ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL DISTRITO CAPITAL EN CONCORDANCIA CON LAS NORMAS QUE REGULAN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, EL PLAN TERRITORIAL EN SALUD, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES Y PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN EN LA CIUDAD, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD, VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA Y AMBIENTAL Y GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA
SOLICITADO POR MARIA PAULA MATIZ GONZALEZ
GESTOR DE ASEGURAMIENTO Y SALUD (020000).
OFICIO 2020IE2753701 del 29/10/2
Expedido en Bogotá, el 30 de OCTUBRE de 2020.

YASIANA CÁRDENA 32 N° 12 81 Teléfono 3649090 www.saludpublica.gov.co CARLOS PATRICK GONZÁLEZ SARMIENTO
Elaboro / Reviso Responsable del Presupuesto